S.J.-

Barrancabermeja, marzo 11 del 2024

Señor
JAIRO JIMENEZ
Presidente Junta de Acción Comunal
Vereda Guarumo
Corregimiento Meseta de San Rafael
Distrito Barrancabermeja.
Correo electrónico : jaimezjairo485@gmail.com

REF: PROCESO TITULACION TERRENOS ESCUELA GUARUMO

Cordial y respetuoso saludo,

En atención a su solicitud, por medio del presente nos permitimos ratificar la información dada en forma personal en el desarrollo de mesa de trabajo llevada a cabo el pasado 8 de febrero de 2.024.

1. Siendo los terrenos sobre los cuales se encuentra construida la infraestructura de uso público (Institución Educativa Guarumo), propiedad privada de los señores **FERNANDO ENRIQUE y JUAN MANUEL BARCO SOTO,** se hace necesario llenar los requisitos legales a fin de consolidar la intención verbal de donación de la franja de terreno ocupada por dicha institución, los cuales describimos a continuación:
   - Documento de donación, el cual se encuentra en construcción para su respectiva aprobación y firma de los contratantes.
   - Proceso de subdivisión material, el cual se iniciará una vez se cuente con la aprobación del documento antes mencionado, ante la entidad competente Curaduría Urbana previo lleno de los requisitos legales.
   - Escritura pública de subdivisión, que debe ser suscrita por los titulares del derecho señores BARCO SOTO, ante el despacho notarial de su preferencia.
   - Escritura pública de Donación con la cual se transfiere el derecho de dominio a favor del Distrito de Barrancabermeja. -

De igual manera reiteramos el interés que acompaña a la Administración Distrital de obtener los títulos de propiedad del inmueble en cuestión, objetivo que se lograra con el trabajo mancomunado con la comunidad.

Atentamente,

DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
dairo.aguilera@barrancabermeja.gov.co
310-7689565
Calle 49 No. 3-61 Palacio Municipal
Barrancabermeja, Santander
www.barrancabermeja.gov.co

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	EDELMIRA MORENO DE GONZALEZ JESSICA PRADA ARGUMEDO GRUPO INMOBILIARIO		11-03-2024
Revisó	MITCHELL ALEXIS VILLABONA ESCUDERO Grupo Gestión Publica		11-03-2024
Aprobó	DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS Secretario Jurídico		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma			